

Santiago, 03 de Marzo 2015 /

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1401777/

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

		X L	o previsto en los artíci o previsto en los artíci	ulos 6° letra B) N = 4, y S ulos 6° letra B) N = 3, y I	66 del Código Tributario. 106 del Código Tributario. /	/	
	CONSIDERANDO: 1° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1401777, presentada por contribuyente MICRO MOLIENDAS SA, RUT representante lega SR. 03/03/2015, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n). 2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:						
	X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.						
	Las sanciones aplicadas son improcedentes.						
	RESUELVO: Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:						
and the second		interês penal	The street of th	asociadas al impuesto	60% de otras multas	ST.MPHESTOS MA	
SOE MPU	adnened di	te se notifica	ga sujeta a la condición c la presente resolución, en ÍQUESE Y NOTIFÍQU	razón de lo cual, si ello no	a no condonada hasta últirbo dia se cumple, lo condonación queda	rá sin eléctro for Regional	
80.0	NIDAO OF MA		·		MANIA UARAC SENI DIRECTOR REGIONA	/	
The second	Maria de la companione de	Notificación Res. Ex. N°1401777; de fecha 03 de Marzo de 2015, que incluye entrega de giros					
		· ,			Maipú, 03/03/2015		
	Contri Represen	mbre buyente, tante Legal idatario	RUT	Fire of	Lugar, fecha y hora	Ministro de Fe	